

Ciudad de México / Montreal,
A 1º de diciembre de 2021

DOCTOR ARTURO ZALDIVAR LELO DE LARREA
MINISTRO PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA;

LICENCIADO ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR.
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS;

PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN;

A LA **OPINIÓN PÚBLICA** EN GENERAL;

En relación a los recientes eventos que involucran a una de las víctimas de **fabricación de culpables** en México, nos dirigimos a ustedes para expresarles nuestra visión ya que, como asociación civil, **EN VERO** hemos acompañado a esta persona y su familia. Nos referimos al caso de BRENDA QUEVEDO CRUZ, como una de las caras mas visibles del llamado “caso Wallace”, que por mas de quince años ha dañado de diversas formas a victimas de “fabricación de culpables” y a sus familias.

En el caso de BRENDA QUEVEDO CRUZ, hasta donde tenemos conocimiento de la resolución del incidente de cambio de medida cautelar, consideramos que el Juez Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México tuvo la enorme oportunidad de colocarse del lado de la justicia y de paliar un poco la terrible cadena de brutalidades e **injusticias** a las que ha sido sometida una mujer **inocente**.

Sin embargo, el juez dejó pasar esa oportunidad y en vez de buscar alguna mínima figura inicial para lograr disminuir el sufrimiento de una persona (solo quería cambiar su medida de seguridad a prisión domiciliaria), optó por considerar como relevante y crucial el hecho de que, hace 14 años, la aprehensión de Brenda sucedió fuera del territorio nacional. Optó por ignorar la cadena de **brutalidades** de todo tipo a las que ha sido sometida esta mujer, durante estos **quince años**, en la que diversos operadores de la maquinaria penal, tanto formales como informales, se han ensañado reiteradamente, como lo podemos constatar desde los burdos espectaculares que la anunciaban como delincuente, los traslados a diferentes centros penitenciarios, así como en la inexplicable dilación que ha tenido la resolución de su proceso judicial, además de las inhumanas **torturas** y **tratos crueles** a los que ha sido sometida en por lo menos dos ocasiones por personal ya



sea policiaco o penitenciario. Lo que está claramente documentado son las graves **agresiones** de las que Brenda fue **víctima** y de alguna manera continúa siendo al permanecer en prisión.

No podemos saber de las motivaciones del Juez Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México más allá de los argumentos legales que expresó, lo cual no legitima que BRENDA QUEVEDO permanezca en prisión. Sin embargo, lo que creemos importante es hacer notar que la decisión del juez es, en este momento, la expresión particular de una larga cadena de **crueledades** y arbitrariedades a las que ha sido sometida, tanto Brenda como su familia, por actores formales del aparato penal (policías, ministerios públicos, personal judicial y penitenciario) así como por actores informales (medios de comunicación y líderes de opinión). Y lo que sí sabemos es del **daño** inconmensurable que se ha infligido a una mujer inocente y a su familia que, durante más de 15 años, han padecido el ensañamiento de estos actores.

También es debido señalar que la Fiscalía General de la República continúa agravando a BRENDA QUEVEDO al no desistirse su acusación que, como ya se ha señalado en diversos espacios, no tiene ningún fundamento la supuesta investigación realizada por la Procuraduría General de la República de ese momento, ya que contiene diversas inconsistencias y falsedades.

No tenemos duda de la **inocencia** de Brenda y que, tarde o temprano, será así reconocida por las autoridades mexicanas, aunque para ella y para su familia haya daños que son irreparables. **EN VERO** y nuestros aliados en México seguiremos luchando hombro con hombro junto a Brenda y a su familia, así como las demás víctimas del llamado “**caso Wallace**,” ya que nos impulsa la conciencia de buscar la **verdad**, que sabemos que habrá de prevalecer.

A todas las personas a las que llegue este mensaje, les pedimos, que investiguen todos los datos que hay sobre este caso, nuestra información es pública y está en nuestro sitio web: www.en-vero.org y si coinciden con nuestra perspectiva, que nos ayuden a difundir este mensaje para que llegue a todas las autoridades nacionales responsables, ya que, a final de cuentas...

“Todos somos Brenda.”

“No más crueldad.”

RICARDO ÁVILA

Representante de **EN VERO** para México

ricardo.avila@en-vero.org

EN VERO

www.en-vero.org